

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS. Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.100. Apartado de Correos, 466

Table with subscription rates: Madrid 12 pts. año, 6 semestre, 3.50 trimestre, 1.25 mca. Provincias 15, Portugal 15, Extranjero 20.

Número suelto 5 céntimos. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS. PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

LA BARBARIE DE UN RÉGIMEN. Ráfaga carnavalesca

No les duró la harta mucho tiempo. Ya están los revolucionarios portugueses que no les llega la camisa al cuerpo. Cada lusitano antojáseles un conspirador propio a disputarles la pitanza, y esta sospecha revuélvese como furia, haciendo bueno al más repugnante régimen dictatorial.

Presidieron el duelo el general Weyler, el gobernador, Sr. Portela; el presidente de la Audiencia, el alcalde accidental, Sr. Serrallera; el rector de la Universidad, el hijo del finado y otras personalidades, entre ellas el marqués de Casa Brusi.

LA ACADEMIA DEL HOGAR



LA MAMÁ.—Se lleva usted una mujer que sabe Horticultura, Floricultura, Zoología... EL FUTURO YERNO.—Sí; pero ¿y de cocina, costura y...? LA MAMÁ.—¡Ah! Dice Burrell que eso embrutece.

El periódico Kansas City Journal, recién llegado de América, nos ha traído, respecto de este asunto, una curiosa é interesante noticia que tiene todos los caracteres de una novela.

CRONICAS FILIPINAS. Voladura del "Maine"

El periódico Kansas City Journal, recién llegado de América, nos ha traído, respecto de este asunto, una curiosa é interesante noticia que tiene todos los caracteres de una novela.



PEQUEÑEZES. Sic transit gloria mundi. Ese pobre ministro de Marina, que en lucha titánica con el temporal grito desde Melilla que está sano y salvo, nos dejó conserados con sus voces de trueno.

Panamá Londres

Los japoneses no son partidarios. Londres 11.—Comunican desde Panamá al Times que los marineros de la escuadra japonesa, que se halla fondeada en aquellas aguas desde hace cinco días, visitan las obras del Canal.

MONTEBLANCO. Detrás de un zapato.

La fantasía no puede estarse quieta. Como ave con espacios alas, quiere volar y no se aviene á que la encerremos en un pobre recinto.

Los apaches de Tetuán

Paris 11. Publíca Le Temps un cablegrama de Tángier diciendo que el doctor Wilkinson, súbito inglés, fué atacado en el camino de Tetuán por un grupo de indígenas, resultando con heridas graves.

PARIS RUSIA

Beibler en funciones. Paris 11.—Esta mañana fué guillotinado Favier, condenado por haber asesinado á un cobrador del Banco.

REPORTERISMO. Detrás de un zapato.

Los reporteros de sucesos, acostumbrados á mejorar la pluma en los charcos de sangre, sienten de detectives, y por un mundo de sospechas hacen pintorescos escarceos.

LA NIEVE

En Suiza causa víctimas. Berna 11.—En Rieuhad ha caído una abundantísima nevada.

Los curtidores de Mallorca

Palma de Mallorca 11.—Los obreros curtidores han rechazado las bases de arreglo propuestas por los patronos.

Dos noticias de Córdoba

Sabasta. Fallecimiento de un héroe de Africa. Córdoba 11.—El Ayuntamiento ha acordado sacar á subasta la construcción de un edificio destinado á Reformatorio de jóvenes, é igualmente promover obras públicas para aliviar la situación de la clase obrera.

UN GRAN INCENDIO

Cincinnati 11 (Estados Unidos).—Un incendio ha destruido el edificio de la Cámara de Comercio.

LA "GACETA" GANA CRONICA MILITAR

EL DINERO QUE HA INGRESADO. Durante el pasado año de 1910, la Gaceta ha ingresado en el Tesoro 382.870,25 pesetas.

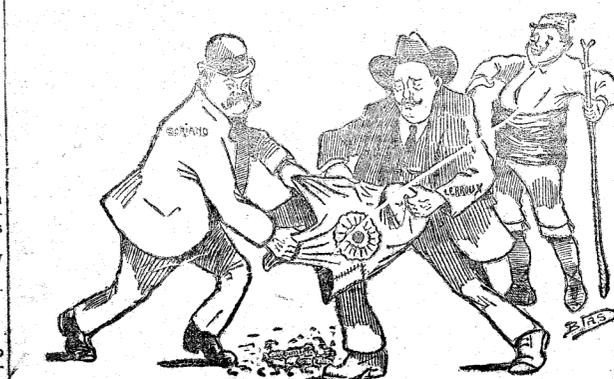
EL ORIGEN DE TODOS LOS MALES

Me causa verdadera grima las crónicas é artículos que en estos días llenan las columnas de algunos periódicos militares.

Barcelona

Mitín. Entierro del señor Sanllehy. Las basuras. Dos sucesos. A los Tribunales. De viaje. Los conservadores. Barcelona 11.—En la Casa del Pueblo se verificó un mitín de carreteros, los cuales atacaron á los patronos y á la Prensa, acordando seguir la huelga.

ACTUALIDAD REPUBLICANA



EL MAÑO.—Tanto tiráis qui acabaréis por rompelo.

EL "LEON XIII"

Cádiz 11.—Comunica por radiograma el capitán del León XIII que el martes, al medio día, se hallaba á 310 millas al Nordeste del cabo de San Roque, sin novedad.

De Berlín

Berlin 11.—Se ha publicado el plan de las maniobras militares de este año. Verificarán en Mecklenburgo, Pomerania, Hannover, Brandeburgo y Schleswig-Holstein.

EL VIAJE DEL REY A MELILLA

Llegada de vapores. Los barcos de guerra fondean en la rada.

Melilla II.—Han fondeado en la rada cuatro vapores mercantes, el Giralda y los demás barcos de la escuadra que estaban refugiados en Chafarinas.

Se puede ver ya la amplitud de los destrozos que causó el temporal, tanto en las obras del puerto como en el muelle de Beccera.

Tomaron parte en el salvamento de las embarcaciones perdidas el teniente Centeno y el patrón Angel Morán, ambos de la Compañía de mar.

La Junta de obras del puerto. Banquete a Canalejas.

Melilla II.—El presidente conferenció ayer con la Junta de obras del puerto. El Rey don Alfonso cenó en el campamento con su séquito.

Por su parte, el Sr. Canalejas asiste al banquete que le dan los asambleístas de las Cámaras de Comercio. Permanecerá en la plaza, alojándose en la Capitanía general.

El general Toutée regresa a Orán. El ministro de Marina marcha a Tres Forcas.

Melilla II.—El general Toutée embarcó esta mañana, a las nueve, a bordo del crucero francés Du Chayla, regresando a Orán.

En el muelle fue despedido por representantes de las autoridades y los ayudantes del general Aldeve.

Melilla II.—A las nueve y treinta embarcó el ministro de Marina, acompañado de sus ayudantes, a bordo del crucero Cataluña, el cual arboló la insignia de segundo jefe de la escuadra.

El Sr. Arias de Miranda va a Punta Negri, ganando desde allí la posición de Yazanen, en Benibugafar, para donde salió el Monarca esta mañana.

EL REY A HIDUM

Visitando los campos de Taxdir. Homenaje a los héroes. Regimientos de escolta. Más vistas.

Melilla II. (Urgente). Depositado a las 12,45 t. Recibido a las 5,10 t.—Desde el campamento marchó el Rey en automóvil con dirección a Hidum, al llegar adonde le rindieron honores las fuerzas del regimiento de África, destacadas en Izmar, descendieron de los autos, explicando el general Jordana al Monarca los hechos allí ocurridos.

El Rey, con su séquito, recorrió a pie aquellos lugares, llegando hasta el sitio donde se levanta la cruz conmemorativa de la célebre carga de Taxdir, sobre la cual dio el general Jordana a nuestro Monarca amplios detalles explicativos.

D. Alfonso examinó detenidamente la lápida que, colocada sobre dicho monumento, recuerda aquí heroico hecho de armas.

Occupaban las lomas cercanas las fuerzas del regimiento de Taxdir. Por las alturas y a lo largo de la carretera prestaban servicio de vigilancia y custodia el regimiento de Ceriñola y otros distintos Cuerpos.

Terminada la piadosa visita, montó el Rey a caballo, dirigiéndose con todo el séquito a Yzmar Haz Yfram, donde revisó otra compañía del regimiento de África, visitando luego todas las instalaciones, incluso la pequeña estación telegráfica que comunica con Yazanen.

A medio día se encaminó el Soberano a este último punto.

Los expedicionarios. Un antiguo jefe de la harka. Entusiasmo de los indígenas. Aspecto del terreno.

Melilla II.—Los periodistas que han venido acompañando al Rey en esta excursión salieron una hora antes del campamento para alcanzar a la comitiva en Yzmar, desde cuyo punto se abandonaban los automóviles.

El séquito es sorprendente; además del Gobierno, palatinos y oficiales agregados, marchan, en último término, la Escolta Real y un escuadrón de Taxdir.

Las kabilas de Benisacar y Benibugafar.

estacionadas en las alturas, esperan, formando grupos pintorescos, el paso de D. Alfonso. Al frente de ellos figura Abd-el-Kader, antiguo jefe de la harka.

El entusiasmo de los kabilenos es indescribible. Las mujeres y los niños gritan y hacen demostraciones de afecto. Los hombres ponen en sus frases toda la fantasía de la raza.

El terreno es de lo más quebrado y fragoso que puede imaginarse, pero la ascensión a los picos es fácil, debido a los caminos que los moros construyeron, a cambio de las multas que se impusieron a las kabilas a causa de la guerra.

En el campamento de Zyazamen. Almuerzo.

Melilla II.—En un una colina, que con pendiente suave se pierde en el mar a tres kilómetros de Punta Negri, se encuentra situado el campamento de Zyazamen, fortificado con tal esmero, que constituye una posición inexpugnable.

Después de la revista regia, se acomodó la comitiva en la falda de la colina, y cerca de la costa, para almorzar.

En esta posición el ministro de Marina cumplimentó al Rey.

En Yazanen. Melilla II. (6,40 t. Urgente).—Desde la posición de Yzmar-Haz-Yfran el Rey continuó a caballo hasta Yazanen.

Delante, haciendo servicio de vanguardia, marchaban todos los moros que constituyen la policía indígena.

A la llegada a Yazanen las fuerzas destacadas en esta posición, que se habían arrojado de la visita de Su Majestad, rindieron a éste los honores debidos.

El Monarca revisó toda la posición, saliendo fuera de las alambradas, donde permaneció largo rato oyendo las explicaciones que de la finalidad del reducido hico con gran precisión el comandante Sr. Fabres, jefe del destacamento.

Luego, en el pabellón de la Inspección, almorzó Su Majestad con los señores presidente del Consejo, ministro de la Guerra y demás personas que constituyen el séquito de la expedición, así como con la oficialidad de la posición.

Durante el almuerzo el Rey conversó amablemente con todos, y particularmente con los oficiales destacados.

En zoco El Hach.

Melilla II.—A las tres de la tarde el Rey montó a caballo saliendo, acompañado del séquito, en dirección a zoco El Hach.

En el camino se hizo un breve descanso, durante el cual el Rey llamó a un morito que por allí pasaba, acercándose éste, y después de responder a varias preguntas que le dirigió, el Monarca le gratificó con esplendidez, que hizo al morito desahucarse en reverencias y manifestaciones de júbilo.

Durante este breve incidente se hicieron algunas fotografías interesantes.

Más adelante apareció otro chiquillo moro enemigo de la carretera, y una vez que se enteró de que era el Rey y su acompañamiento, corrió presuroso hacia el Monarca, besándole el pie y haciendo multitud de zalamas.

Minutos después de las cuatro llegó la expedición a zoco El Hach.

El Rey revisó toda la posición, no regateando sus felicitaciones a las fuerzas allí destacadas por el estado en que aquella se encuentra.

Poco después estuvo viendo a un grupo de moros que, atraídos por la presencia del Monarca, bailaron diferentes danzas ante su presencia y a la de sus acompañantes.

Al terminar les gratificó el presidente del Consejo.

Al emprender el Rey el regreso al campamento fué despedido con grandes vivas por los moros.

Eran las cinco y treinta cuando llegó el Monarca al barracón en que se aloja.

Con objeto de estudiar con el debido detenimiento cuanto se refiere a la cuestión del Rif, se ha acordado prolongar por dos días más la estancia regia.

que prestaban sus servicios en casa de una familia acaudalada, y a las cuales se denunció como autoras del robo de 6.000 pesetas y varias alhajas, coleccionadas en dicha casa.

Muchos y varios eran los indicios con que se contaba para superarla tales autoras; pero se creyó que la prueba practicada la posibilidad de que alguna otra persona, un lacayo de la casa, por ejemplo, pudiera tener también participación.

Y como lo que sirva para ayudar la acción de la justicia no debe desprezarse, aunque sea a costa de un retraso en el fallo, el fiscal, Sr. Pérez Marín, pidió, como queda dicho, la suspensión del juicio y la práctica de una información suplementaria.

Así acordó la Sala.

Por haber amenazado a una escopeta a dos guardas jurados en las inmediaciones de El Escorial, Domingo García Lozano opuso ayer el banquillo.

Fue acusado y se solicitó por el fiscal la fuera impuesta la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

LICENCIADO VARGUILLAS

En el Cuerpo auxiliar de Administración Militar ascendiendo dos auxiliares de primera a mayores, dos de segunda a primera, dos de tercera a segunda y dos escribientes a auxiliares de tercera.

En Sanidad Militar, sección de Medicina, ascendiendo un subinspector médico de segunda a primera, dos médicos mayores a subinspectores médicos de segunda, 12 médicos primeros a mayores y 22 médicos segundos a primeros.

En la sección de Farmacia: un subinspector farmacéutico de segunda a subinspector de primera, cinco farmacéuticos mayores a subinspectores de segunda, 12 farmacéuticos primeros a mayores y nueve farmacéuticos segundos a primeros.

En Veterinaria: un subinspector veterinario de segunda a subinspector de primera, dos veterinarios mayores a subinspectores de segunda, tres veterinarios primeros a mayores y cuatro veterinarios segundos a primeros.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el teniente coronel de Caballería don Leopoldo Weber Piedrahíta.

Quedan sin efecto las instancias de los primeros tenientes de Infantería D. Luis de Lacy Eguíluz y D. Daniel López Martínez, que solicitaban ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

Se han dado las gracias al Ayuntamiento de Villagarcía por servicios prestados a la Comisión encargada de la ejecución del plano de las zonas bajas de Galicia.

Ha fallecido en Madrid el coronel de In-

EL DIA EN LA DIPUTACION

LA SESION DE LA MAÑANA

Bajo la presidencia del Sr. Pérez Castro celebró sesión ayer la Diputación provincial.

El presidente dió cuenta a la Corporación de las gestiones realizadas por la Comisión especial nombrada con motivo del conflicto planteado a la Diputación por el Real orden del señor Merino, eximiendo al Municipio del pago del contingente que le corresponde.

Dijo que la ciudad de Comillas había visitado al Sr. Alonso Castillo para exponerle los enormes perjuicios que le irrogaba la resolución de su anterior.

Al mismo tiempo se le anunció la presentación del recurso de súplica.

Después de estas manifestaciones, se acordó recurrir también a la vía contencioso-administrativa para aquellos extremos que sean susceptibles de este procedimiento.

El Sr. García protestó después de que el ministro de Fomento, para solucionar la crisis obrera, mande obreros a la Diputación, sin dar siquiera cuenta a ésta, cuando ella es la que tiene que satisfacer los jornales.

Se puso luego a discusión un acuerdo de la Comisión provincial dándose por enterada de la Memoria redactada por su presidente, respecto al estudio y situación de los asilados provinciales en el Manicomio de Ciempzuuelos.

Las principales conclusiones de dicha Memoria son las que a continuación se detallan:

1.º Que el alienado Múgica fué víctima de un accidente que pudo evitarse.

2.º Que los dementes varones que la Diputación provincial tiene acogidos en el Manicomio de Ciempzuuelos no se hallan asistidos en las condiciones que requiere su estado y demanda la pensión que por ellos se paga, puesto que el servicio que se presta es insuficiente, carecen de todo servicio hidroterápico, no existiendo tampoco patios cubiertos donde resguardarse de los calores del estío y los frios del invierno.

3.º Que por falta de personal médico bastante carecen del tratamiento apropiado, siendo aún más deficiente por estar encargado de él personal subalterno escaso y sin condiciones científicas de ninguna clase.

4.º Que se emplean con los alienados procedimientos como el de ponerles grillos, proscritos por la ciencia.

5.º Que se hace trabajar a los dementes sin reglamentar este trabajo científicamente, y obteniendo los beneficios los Hermanos de San Juan de Dios, en perjuicio de los enfermos, que no son remunerados.

6.º Que existen algunos enfermos que no debían estar en el Manicomio, perjudicándose con ello los intereses de la Diputación, que paga indebidamente esas estancias.

7.º Que la Diputación está pagando estancias de dementes cuyas familias abonaban como mejora de pensión al Manicomio determinada cantidad, no siendo aventurado suponer que, por no ser enfermos pobres, podría librarse de la carga la Diputación, si los Hermanos de San Juan de Dios no tuvieran tanto celo por sus intereses, olvidándose en absoluto de los de esta Corporación; abono de mejora que, si realmente se tratase de enfermos pobres, debía rebajarse a la Diputación de la pensión que por ellos paga; y

8.º En el Manicomio de mujeres se observan las mismas faltas en cuanto al servicio médico se refiere, y al de baños y local, si bien las enfermas se encuentran mejor asistidas. Proponiendo que la Diputación se reserve por su creación de un Manicomio, o por trasladar a otros los dementes que ella tiene y paga en el de Ciempzuuelos.

El Sr. Sauquillo impugnó estas conclusiones por considerarlas excesivamente exageradas, pues él, como diputado del distrito, conoce a fondo el funcionamiento de dicho establecimiento y puede asegurar no se observan allí las deficiencias apuntadas por el Sr. Sanz Matamoros.

El señor conde de Limpías hizo observar que la cuestión que se discute no tiene el carácter político que han querido darle algunos periodistas, como lo demuestra palmariamente el hecho de ser conservadores los diputados que combaten la administración del Manicomio y liberal el diputado que la defiende.

Pidió después que para el mayor esclarecimiento de los hechos denunciados se nombre una Comisión para que emita dictamen, previo un concienzudo estudio.

El Sr. Pérez Castro abandonó la presidencia, sustituyéndole el Sr. Barranco.

El Sr. Sanz Matamoros explicó detalladamente su visita al Manicomio y las deficiencias que observó, según todo ello ha consignado en la Memoria.

El Sr. Crespi, después de hacerle algunas objeciones, solicitó también el nombramiento de una Comisión.

El Sr. Fernández Vega defendió al director del establecimiento Sr. Gavarró, de las impugnaciones que se le hacen en la ciudad Memoria.

El Sr. Pérez Magaña se mostró conforme con las aseveraciones del Sr. Sanz Matamoros, y pidió se manifestase cuáles fueron las causas que obligaron a dicho señor a realizar la visita.

Solicitó también se estudie la forma de trasladar los alienados provinciales a otro Manicomio.

El Sr. Fernández Morales propuso se envíe inmediatamente uno ó dos médicos de la Beneficencia provincial para que inspeccionen los servicios sanitarios.

El Sr. Caballero abundó en las mismas manifestaciones del Sr. Sanz Matamoros, ponderando la mala asistencia que en el Manicomio reciben los asilados.

A las dos y media se suspendió la sesión, que fue animadísima, para reanudarla a las cinco de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

A las cinco y veinte continuó la sesión con igual número de diputados provinciales.

Leyéronse varios dictámenes de escasa importancia, que fueron aprobados.

Acto seguido procedió a designar la Comisión que ha de realizar las gestiones necesarias para la creación de Beneficencia que se celebra anualmente en el Manicomio.

Y en cuanto al asunto del Manicomio, se ha tomado en consideración el propuesto por el señor conde de Limpías en la sesión de la mañana.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se reciben escuelas de defensoría hasta las cinco de la mañana, a precios económicos, en la Administración de este diario.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Santos Arcadio, Saffro, Modesto, Castulo, Entraine y Faciano; mártires; y Santos Juan Probo, Benito Blanco Serrano; 29. D. Félix Girardiz y Millán; 30. D. Luis Infanzón y Fernández Negrete; 31. D. Robustiano López Franco Robledo; 32. D. Gonzalo González y Nadal; 33. D. Alvaro de Montas y Merás; 34. D. José García Rendiles y Gutiérrez; 35. D. Carlos Valcarlos y Gil de Ossorio; 36. D. Esteban Párras y Sierra; 37. D. Tirso de Molina de la Cámara; 38. D. Julio Fariñas Barona; 39. D. Diego Varela y Romero; 40. D. Antonio Pérez de la Vega; 41. D. Francisco Marcos Pelayo; 42. D. José Comillas Ruiz; 43. D. José María Carande y Uribe; 44. D. Julio Feijó, Mézanza y Bériz; 45. D. Manuel García Muñoz y Campiñá; 46. D. Ricardo Muñoz Isidro; 47. D. José González-Entrerrios y de Pética; 48. D. Eduardo Martín-Lunas Aspe; 49. D. Alvaro Rey y Feijó; 50. D. Enrique Julián Armada y Cienfuegos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús, y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, procesión y procesion de reserva.

En la Capilla de las Reales Caballerizas, por la tarde, a las cinco y media, D. Ramón Muñoz. En las Menas Seráficas (calle de San Leonardo) por la tarde, a las cuatro, continúa el jubileo al Corazón de Jesús, siendo orador D. Mariano Benedito.

En la Escuela Pia de San Antonio, ídem, a las cinco, continúa la novena al Titular, predicando el padre Guzmán García.

La misa y oficio divino son de la infraoctava. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Salvador, San Ildefonso, San Andrés, Comendadoras y Escuelas Pías de San Fernando.

Espritu Santo, adoración nocturna.—Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans. (Este periódico se publica con censura.)

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Los automóviles eléctricos y los de gasolina.

Se recuerda a los dueños de automóviles eléctricos que éstos deben llevar la placa de matrícula lo mismo que los de gasolina.

Respecto de estos últimos, queda terminantemente prohibido utilizar el escape libre.

Las fiestas del Carnaval.

En la reunión celebrada por la Comisión de espectáculos se tomaron los siguientes acuerdos: Celebrar el Carnaval en el paseo de la Castellana.

Construir solamente una tribuna con palcos para los concejales, suprimiendo la de invitados. Que los premios para carrozas y coches sean como en años anteriores.

Suprimirse el concurso de estudiantinas y comparsas.

Que en vez de éste se estudie otro para premiar el adorno de las tribunas, señalando a las de Corporaciones o Casinos un premio de 1.000 pesetas y otro de 500 para las de particulares.

Que se adorne el paseo de la Castellana en toda la extensión posible, utilizando el material de la última batalla de flores, encargándose de este servicio el Sr. Reynoy y el arquitecto señor Aranda. Que no contando el Ayuntamiento con sillas suficientes, se celebre el concurso de la colocación de las necesarias para formar tres filas a ambos lados del paseo, pudiendo cobrar una peseta por las de delante y 50 céntimos por las restantes.

Que se celebre un gran baile en el teatro Real a beneficio de las Casas de Socorro.

Que el Miércoles de Ceniza se celebre en la Pradera del Corregidor la tradicional fiesta del Surtido de la sardina, concediéndose premio al disfrace que más adelante se acuerde.

Más Juntas de Caridad.

El próximo sábado se verificará en el distrito de la Universidad una reunión para constituir la Junta de Caridad.

A ésta seguirá otra en el distrito de Buena Vista.

UNA CONFERENCIA

En la residencia de los padres Redentoristas, de esta localidad, ha dado el padre Gamara un notable conferencia acerca de la ignorancia religiosa de los tiempos actuales. Por creencia de iremos-vamos a dar a nuestros lectores un breve extracto de ella.

Da principio el orador a su notabilísima conferencia haciendo una descripción de la Pandora de Atenas; habla de sus monumentos, de sus artes y de sus ciencias.

Indica el estúpido que le produjo a San Pablo, al entrar en ella, al ver al pie de una estatua la inscripción Ignora Deo.

De todo—dice—se sabía allí menos de conocer al único Dios verdadero.

Con gran elocuencia aplica esta máxima a los tiempos actuales, haciendo una maravillosa descripción del verdadero progreso, y demostrando que también en esta época es desconocida la verdad esencial, porque la ignorancia de lo divino, haciendo notar sus efectos entre todas las clases sociales.

Dice que es vergonzoso que en tanto que los creyentes de todas las religiones conocen los dogmas en que sus religiones se fundan, los cristianos estén en el desconocimiento de los suyos, siendo como es la Religión católica la única verdadera.

Con palabra elegante y fácil dice que la causa de este desconocimiento es la apatía en la instrucción.

Recorre toda la escala social, desde el obrero al aristócrata, y en toda ella encuentra el orador esa apatía, porque todas las clases sociales, con sus preocupaciones, se desentienden del estudio de la Religión.

Ataca y protesta de la escuela neutra, afirmando que se establece en principio la ignorancia con la instrucción de dicha escuela.

La ignorancia—dice—es contraria a la naturaleza del cristiano. Todos estudian para conocer la profesión que ejercen; los médicos, los artistas, y el cristiano, ¿porqué no ha de estudiar?

Ayuda delectadamente a la semana trágica de Barcelona, y asegura que la ignorancia religiosa encendió la tea incendiaria, y deduce que el desconocimiento de la Religión es el fermento de todas las revoluciones.

Terminó esta brillantísima conferencia exhortando al estudio de la Religión, porque poca ciencia aleja de Dios.

En siguientes conferencias desarrollará interesantes temas, de los que dará cuenta.

CARMELO PEREZ

Nava del Rey, 9 Enero 1911.

EL INGRESO EN EL CUERPO JURIDICO DE LA ARMADA

Han sido admitidos, para las oposiciones que fueron convocadas por Real orden de 29 de Julio de 1910 para ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada, los letrados siguientes:

1. D. Rafael Serrano Díaz; 2. D. Octavio Lezén Burela; 3. D. Antonio Martín Lázaro; 4. D. Miguel Angulo Riamón; 5. D. Julio Vizoso Buga; 6. D. Alejandro Bustamante y Martínez; 7. D. Ramón Piñal y Apicinate; 8. D. José Carlos Cargamo y Segerdahl; 9. D. Jenaro González Rico de la Grama; 10. D. Jesús Cora y Lira; 11. D. Juan Blanco Álvarez-Casco; 12. D. Luis Vacas Andino; 13. D. Romualdo Montojo y Méndez de San Julián; 14. D. José de Gandarillas y Estrada; 15. D. Luciano Conde y Pampido; 16. D. José Casado y García; 17. D. Agustín de Sarca Juan; 18. D. Tarcato García Ferrer; 19. D. Pedro Cano Manuel y Abarcedo.

20. D. Onofre Sastre Alantendi; 21. D. Rafael González y Alvorgonzález; 22. D. Juan García-Borrón y Guerra; 23. D. Ignacio María de Villasantos y Orde; 24. D. José Delgado y de Bárbara; 25. D. Camilo Baamonde Robles; 26. D. Francisco Farina Gutiérrez; 27. D. Juan Sánchez Delgado; 28. D. Eugenio López Pelayo; 29. D. Félix Girardiz y Millán; 30. D. Luis Infanzón y Fernández Negrete; 31. D. Robustiano López Franco Robledo; 32. D. Gonzalo González y Nadal; 33. D. Alvaro de Montas y Merás; 34. D. José García Rendiles y Gutiérrez; 35. D. Carlos Valcarlos y Gil de Ossorio; 36. D. Esteban Párras y Sierra; 37. D. Tirso de Molina de la Cámara; 38. D. Julio Fariñas Barona; 39. D. Diego Varela y Romero; 40. D. Antonio Pérez de la Vega; 41. D. Francisco Marcos Pelayo; 42. D. José Comillas Ruiz; 43. D. José María Carande y Uribe; 44. D. Julio Feijó, Mézanza y Bériz; 45. D. Manuel García Muñoz y Campiñá; 46. D. Ricardo Muñoz Isidro; 47. D. José González-Entrerrios y de Pética; 48. D. Eduardo Martín-Lunas Aspe; 49. D. Alvaro Rey y Feijó; 50. D. Enrique Julián Armada y Cienfuegos.

LA AGITACION EN PORTUGAL

Los dependientes de comercio y los ferroviarios se declaran en huelga. El público protesta. Lluvia de litigios. Se anuncia la huelga.

Lisboa II.—Los empleados de comercio, descontentos por no haberse publicado el decreto que debía salir hoy, fijando la jornada de trabajo desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, proyectan declararse en huelga mañana.

Esta noche pasada exteriorizaron ya su disgusto, yendo, en número de unos 2.000, a manifestarse delante de las Redacciones de los periódicos.

El comienzo. En numerosos establecimientos comerciales dejaron de presentarse los empleados, logrando que muchas tiendas permanecieran cerradas, particularmente en el centro de la capital.

Un ministro en las calles. Lisboa II.—El ministro del Interior recorrió esta mañana las calles en landó descubierto, parlamentando con los empleados de comercio huelguistas, quienes protestaron ante el Sr. Almeida contra la ley sobre el descanso semanal.

Los huelguistas están gestionando la adhesión de sus compañeros de las demás ciudades de la República.

Las calles están muy animadas, reinando perfecto orden.

Reunión de huelguistas. Lisboa II.—Los dependientes de comercio, muy especialmente los del ramo de confecciones y sastrería, que son los que dirigen la huelga, están reunidos ahora en el Ateneo Mercantil, celebrando una conferencia con el ministro de Interior.

Los ferroviarios también se rebelan. Lisboa II.—Gran parte de los empleados ferroviarios se han declarado en huelga.

Se confía en que un acuerdo pondrá rápido término al conflicto.

Sólo parte del servicio queda asegurado.

Torne que torne. Lisboa II.—En vista de la excitación que reinaba entre los ferroviarios, los consejos de administración de las Compañías acordaron acceder en parte a las reivindicaciones de sus empleados; pero éstos, reunidos en Asamblea general, se negaron a aceptar las concesiones parciales que se les brindaba y acordaron empezar la huelga a la hora de entrar al trabajo el turno hoy, siguiendo en ella hasta conseguir completa satisfacción.

Sin embargo, a fin de no perturbar el servicio de comunicaciones con los demás países, decidieron dejar circular los trenes internacionales.

Los trenes no salen. Lisboa II.—A última hora se han opuesto los ferroviarios a que salieran los trenes internacionales, con objeto de evitar fuera torpedeo el viaje de los mismos por algún incidente.

El público protesta. Lisboa II. (Depositado a las 12,20 t., recibido a las 10,50 n.)—Han quedado suspendidos por completo los trenes, tanto los internacionales como los nacionales, habiendo dejado de salir esta mañana a primera hora.

Durante todo el día hubo grupos estacionados en varios puntos de la capital, pero muy principalmente en el centro (Plaza de Don Pedro, cercanías de la estación de la Avenida y bucales afluente).

De vez en cuando se oían gritos de ¡Abajo la huelga! ¡Viva la República! ¡Viva la República! dando motivo tal disparidad de criterio, en lo que a la huelga se refiere, a no pocos incidentes, en los que tomaron parte principal los dependientes de comercio, que son éstos los que más entusiasmo demuestran en que prosiga el paro.

Hubo de intervenir varias veces la Guardia republicana para disolver a los manifestantes, deteniendo a algunos de éstos.

No es general la huelga de dependientes de comercio, por cuanto, excepto en la Baixa (parte baja de la capital), donde están cerrados todos los comercios, vense no pocas tiendas y almacenes abiertos, a los que acuden, muy numerosos, para surtirlos, los moradores de las calles en que se ha cumplido con rigor el acuerdo del paro.

Han ido muchos nutridos grupos a rogar al ministro de Interior no presentara su dimisión.

En este momento están conferenciando con el Sr. Almeida cinco empleados del comercio, comisionados al efecto por los huelguistas.

C

mento de bota, y que su estado de destrucción no permitía averiguar la calidad?

—Es que ese hábil comerciante va a distinguir si un trozo de batista, algodón o seda, géneros existentes en todos los establecimientos del mundo, es de su procedencia?

Y basta ya, porque hemos prometido no hacer comentarios al anónimo.

**La desmembración del cadáver.**

Los facultativos quitan toda importancia a la desmembración del cadáver.

Por la maceración de las carnes y la descomposición natural de los tejidos, es de suponer que al infortunado cuerpo perdiera la cabeza y los brazos al atravesar, impedido por la corriente, las rejas de los molinos.

Por lo demás, no hay señales de haber sido cortado, sino de arrancamiento, y robusto debía ser el criminal que a tal empresa se dedicara.

**La policía en funciones.**

La policía madrileña, acosada por las informaciones de la Prensa, dice que sigue una pista, una pista llena de obros y resbaladizos senderos.

—Parece que ha entrevistado a varias mujeres galantes acerca del paradero de sus amigos.

—Cree la policía que si la muerte tuviera familia, ésta la hubiera reclamado hace tiempo, cuando ocurrió la desgracia y el crimen, y que al no haberlo hecho así nadie, indica que aquélla era una de tantas desventuradas sin padres ni hermanos, o mucho tiempo separada de ellos.

—Este es lo que se dice y lo que se hace.

—Otro compás de espera, y al fin algo habrá de resultar del misterioso suceso de Torrijos.

**Los mineros de Bilbao**

Bilbao 11.—Esta mañana se presentaron al trabajo en las minas de Arzacola 120 obreros, rechazando a 40 sus mismos compañeros.

La cuestión queda supeditada a la diferencia surgida entre los obreros.

La Guardia civil continúa vigilando por aquellos lugares.

**SOCIEDADES**

Ateneo.—En este Centro dará hoy, a las seis y media de la tarde, una conferencia el doctor D. José Suárez de Figueroa sobre el tema «Geografía médica».

**Sociedad Española de Pedagogía.**—En sesión celebrada bajo la presidencia del consejero de Instrucción pública Sr. Ascaso, esta Sociedad ha acordado: primero, visitar al nuevo ministro de Instrucción pública y al director general de primera enseñanza para pedirles el planteamiento rápido de la graduación de la enseñanza primaria y de una nueva escala de sueldos de los maestros, para lo cual han concedido autorización las Cortes; segundo, abrir una amplia información para determinar mediante estadísticas, la cantidad necesaria para material escolar en proporción al número de alumnos de cada escuela; tercero, proceder al estudio y redacción de unas instrucciones para facilitar en España el establecimiento de la mutualidad escolar y de las cantinas escolares; cuarto, constituir una Comisión o sección especial para iniciar y difundir en España los estudios experimentales del niño, que han de constituir la ciencia pedagógica moderna, análogamente a como se hace en Suiza, Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y otras naciones.

**Sociedad de Autores.**—Celebrará junta general ordinaria en su domicilio el próximo día 30, a las cuatro de la tarde, con arreglo al art. 32 de sus estatutos.

**Colegio de profesores mercantiles.**—Por aclamación ha designado para este año la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Antonio Sacristán.

Vicepresidente, D. Federico Rubio y Florin.

Vocales: de la sección de asuntos judiciales, D. Federico Dana Medel; de la de asuntos profesionales, D. V. Manuel Barand; de la de enseñanza, D. Emilio Zarilla.

Tesorero, D. José Rodríguez de Llano.

Contador, D. Francisco Menéndez.

Secretario general, D. Francisco Carvajal y Martín.

Idem de actas, D. José Antonio Terá.

**Escuela Nueva.**—Esta Sociedad inicia un ensayo de escuela para guías de Madrid, con objeto de que el enseñar nuestra capital pueda consistir, como en otros países, una profesión reglamentada y lucrativa.

Los alumnos de estas enseñanzas se podrán matricular, gratuitamente hasta el 25 de Enero, en la Casa del Pueblo, de once y media a doce y media de la mañana y de diez a once de la noche. A fin de curso, después de exámenes, se les entregará un diploma y un carnet.

Las clases serán diarias, de siete a ocho, con arreglo al siguiente plan, que registró el primer trimestre. Empezarán el día 16.

Lunes: Historia y literatura de Madrid, E. Ferraz.

Miércoles: Monumentos de Madrid, F. Morales de Sotillo.

Jueves: Paseos y excursiones, J. Fernández Zaldúa.

Viernes: Historia del Arte, R. Ferraz.

Sábado: Museos de Madrid, J. Bugallá.

La escuela se inaugurará esta noche con velada artística en honor de los niños. Tomarán parte Lucrécia Arana, Matilde Moreno y Joaquina Pino.

**Orjeón Fraternidad castellana.**—Para el presente año ha sido nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Casto de Torres; vicepresidente, D. José Serrano; tesorero, D. Ramón Antonio; contador, D. José González; secretario primero, D. Alvaro Gracia; idem segundo, D. Virgilio Ruiz; archivero, D. Antonio Sánchez; vocales, D. Vicente Marco, D. Gustavo Solera, D. Rafael Palacios y D. Enrique Vinagero.

**PREMIO MERECIDO**

Se trata de otorgar una recompensa al joven estudiante de Medicina D. José Abreu, que tuvo la desgracia días pasado en una maniobra clínica efectuada en la Casa de Maternidad, donde presta sus servicios como interno, de infectarse gravemente de avariosos habiendo sido precisó operarle con el nuevo remedio de Ehrlich.

Parécenos de toda justicia recompensar al laborioso alumno, que en su desgracia merece las simpatías más sinceras.

**LOS ESPAÑOLES ILUSTRES**

**CONCURSO DESIERTO**

El concurso organizado por la Junta de Iconografía nacional, para premiar con 2.000 pesetas la mejor colección de retratos de españoles ilustres, ha sido declarado desierto.

Solo dos trabajos de importancia habianse presentado: uno, del Sr. Alguacil, fotógrafo de Toledo, que constaba de 110 retratos, acompañado de cuatro cédulas iconográficas, referente a los Sres. D. Lorenzo Amengual de la Mota, D. José de Gálvez Madrid, D. Matías de Gálvez Madrid y D. Bernardo de Gálvez Madrid, remitidos desde La Habana por D. Juan Pérez Blanco.

El jurado, formado por los señores marqueses de Pidal, Berueta, Ferriz, Picon, Pérez de Guzmán y Catalina García, bajo la presidencia del primero de dichos señores, no le han parecido suficientemente meritorios estos trabajos, y ha declarado desierto el premio de 2.000 pesetas.

# POLITICA

**Ministro disgustado**

El ministro de Instrucción pública desea vivamente el regreso del Sr. Canalejas para enterarle con detalles de las anomalías cometidas a última hora por su antecesor, señor Burell.

Don Amós Salvador, que no se oculta de exteriorizar su enojo para con el espléndido ex ministro, se muestra contrariadísimo por la herencia que le ha dejado el Sr. Burell, que le crea una situación insostenible.

Hay quien cree que el Sr. Salvador, de no solucionar el conflicto el presidente del Consejo, dimitirá en breve la cartera de Instrucción pública.

**Ruiz Valarino a Barcelona.**

En el rápido de pasado mañana saldrá para Barcelona, con objeto de asistir a la inauguración del Museo Social, el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Ruiz Valarino regresará a Madrid el día 16.

**De viaje.**

El exsubsecretario de Hacienda y diputado a Cortes por Verín, D. Luis Espada, ha salido para la Coruña.

**El gobernador de Lugo.**

Ha llegado a Madrid, donde pasará unos días, el gobernador civil de Lugo, D. Evasio Rodríguez Blanco.

Hoy cumplimentará al ministro de la Gobernación.

**La huelga de Portugal.**

El Sr. Gasset ha pedido antecedentes sobre la huelga de ferroviarios de Portugal para enterarse si podía afectar a nuestras comunicaciones con la nación vecina.

También el ministro de la Gobernación telegrafió a los gobernadores de las provincias fronterizas interesándose la remisión de cuantos datos puedan adquirir referentes a dicha huelga.

El Sr. Alonso Castriello se puso ayer a hablar con los representantes de la Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal para que le tengan al corriente de la marcha de la huelga y de sus posibles derivaciones.

**Otra huelga.**

Según las últimas noticias recibidas de Portugal se han declarado en huelga los dependientes de comercio que prestan sus servicios en Lisboa.

**Gasset y Cobián.**

El ministro de Fomento estuvo ayer tarde en el domicilio del Sr. Cobián, conferenciando con éste para recabar fondos con que emprender obras públicas para hacer frente a la crisis obrera.

Estas obras serán de las aprobadas en el plan general para este año.

**La excursión regia.**

El Sr. Alonso Castriello ha manifestado anoche que ha sido prorrogada por dos días la estancia de D. Alfonso en Melilla.

**Telegrama de Canalejas.**

El Sr. Alonso Castriello ha recibido ayer un telegrama del jefe del Gobierno en el que le participa que están bien, y que se disponían a salir para visitar los campamentos.

El telegrama enviado no pasaba de 10 palabras.

**Merino y los periodistas.**

El señor conde de Sagasta estuvo ayer en Gobernación, donde conversó con los periodistas.

El Sr. Merino nos rogó a todos hiciésemos constar que del crédito de 500.000 pesetas pedido por él, sólo ha gastado 70.000 y la mayor parte en material, habiendo reintegrado las 430.000 pesetas restantes.

El ex ministro de la Gobernación, al despedirse, estrechó afectuosamente la mano de los representantes de la Prensa.

**La Dirección de Comercio.**

Además del Sr. Morote, suena el nombre del presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, Sr. Castro, amigo íntimo del jefe del Gobierno, para la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, creada recientemente con motivo de la reorganización de servicios en el ministerio de Fomento.

**Huelga importante.**

En el ministerio de Estado se ha recibido ayer un despacho de Portugal confirmando la noticia de haberse declarado la huelga general de ferroviarios.

El conflicto planteado reviste suma gravedad.

**Calbetón, embajador.**

Los primates del partido liberal confirman la designación que se hará tan pronto regrese el Rey de Melilla, del Sr. Calbetón para la Embajada cerca de la Santa Sede.

**Lo de Arias de Miranda.**

No satisfacen a nadie las explicaciones telegráficas dadas al Sr. Alonso Castriello por el ministro de Marina, fundando la anticipación de su regreso a Madrid en que conceptuaba innecesaria su permanencia en Melilla.

Dice, además, el Sr. Arias de Miranda que carece de base cuanto se ha dicho y supuesto acerca de los motivos del regreso, toda vez que no ha habido rozamientos ni disgustos que crease al ministro de Marina una situación desahogada, precisamente cuando acompaña al Rey, y que entre él y sus compañeros existe una perfecta compensación de ideas, patentizadas también por el hecho de haberle concedido D. Alfonso la gran cruz del Mérito Militar.

El ministro de Marina fue poco hábil en dichas explicaciones.

Sepa, desde luego, que todo el mundo supone que algo grave debió haber ocurrido, y que no podrá permanecer por mucho tiempo en el misterio.

El Sr. Arias de Miranda, en vista de la marejada que produjo el anticipo de su regreso de Melilla, ha desistido, por ahora, de su anunciado viaje a Madrid.

**Telegramas oficiales.**

Según telegramas de Barcelona, el capitán general ha facilitado ayer, a petición del Gobierno, individuos de tropa para hacer el servicio de limpiezas en aquella capital y conducir también los carros del Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación, al dar cuenta a los periodistas de los anteriores telegramas, manifestó que se habían registrado, con tal motivo, algunos incidentes de escasa importancia.

# La carta de Soriano.

El conde de Romanones no ha adoptado todavía resolución a la carta recibida del señor Soriano, y a la cual aludimos en nuestro número de ayer.

El presidente del Congreso espera oír las opiniones del Sr. Canalejas y de algunos elementos importantes de la Cámara, antes de resolver la cuestión.

Se cree que el conde de Romanones ha de intentar primero una reconciliación entre los Sres. Soriano y Lerroux, que no ha de lograr, dada la actitud de uno y otro.

**La apertura de Cortes.**

Cada día que pasa acentúa la creencia de que las Cortes no se abrirán tan pronto como se decía.

**Funcionarios agradecidos.**

Una Comisión de escribientes del Cuerpo de Vigilancia ha visitado en la mañana de ayer al subsecretario de Gobernación, señor Alcalá Zamora, para darle gracias por el aumento de haberes que en su favor se han consignado en los presupuestos.

Como se encontraba en el ministerio el señor conde de Sagasta, la Comisión le cumplimentó también, mostrando su reconocimiento al Sr. Merino, que fue el iniciador de la mejora.

**Las desgracias en las minas.**

El diputado socialista Sr. Iglesias (D. Pablo) ha visitado al ministro de Fomento para expresarle que se proponía organizar un mitin para protestar con motivo de las catástrofes ocurridas en las minas de Riotinto y Anita (Santander), y pedir la intervención del Estado para que se esclarezcan las causas originarias de aquéllas.

El Sr. Gasset contestó al jefe de los socialistas que, anticipándose a sus deseos, ha dispuesto que salgan inmediatamente para cada uno de los indicados lugares un inspector del Cuerpo de Ingenieros de Minas para que sobre el terreno estudien las causas de los hundimientos y propongan los medios para evitar en lo sucesivo tan dolorosos accidentes, así como si hubiera responsabilidades que exigir, sin pérdida de momento, lo hagan.

El Sr. Iglesias, en vista de las medidas adoptadas por el ministro de Fomento, ha desistido de la celebración del mitin.

**A posesionarse.**

Anoche salió para París D. Melchor Almagro, con objeto de posesionarse del cargo de segundo secretario agregado a la Embajada de la capital de Francia.

**Los consules y el banquete de Málaga.**

El decano del Cuerpo consular de Málaga ha visitado al gobernador civil para manifestarle que no es cierto que los consules se retiraran del banquete dado al Rey en aquella capital por supuestos rozamientos relacionados con la etiqueta.

**Visitando a Gasset.**

Una Comisión del pueblo de Mérida, compuesta de distinguidas personas, ha visitado ayer al ministro de Fomento para interesarle en la pronta construcción de un pantano.

El Sr. Gasset prometió tener en cuenta los deseos de los visitantes.

**Habla Romanones.**

El presidente del Congreso ha negado en absoluto la noticia referente a haber convocado a varios diputados amigos suyos a una reunión en su domicilio.

**Rumores desmentidos.**

El presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre exacciones locales ha desmentido ayer tarde los rumores que se han propagado sobre la retirada del proyecto.

La Comisión trabaja activamente, pues quiere que el dictamen sea leído en la primera sesión que celebre la Cámara popular.

**EN EL SEMINARIO CONCILIAR**

**Visita de la Infanta Isabel**

La Infanta Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera y de la señora condesa viuda de Vélez, ha visitado ayer el Seminario Conciliar con el fin de examinar si el salón de actos del mismo reúne las necesarias condiciones para la celebración de alguna junta del Congreso Eucarístico.

La augusta señora fue recibida por el insigne señor obispo de esta diócesis, que tuvo frases de gran afecto y gratitud para la Infanta, que con su presencia ha honrado el Seminario Conciliar.

Ha visitado, además, la capilla, biblioteca e habitaciones de los alumnos, elogiando las excelentes condiciones que todo ello reúne.

La Infanta fue recibida con extraordinarias demostraciones de entusiasmo por los alumnos del establecimiento.

El virtuoso prelado, en recuerdo de la grata visita, concedió un día de asueto a los estudiantes internos, y dispuso fueran también obsequiados con una comida extraordinaria.

Al pasar por los jardines del Seminario la egregia dama, fue vitoreada por los escolares.

**“GACETA”**

SUMARIO DEL DIA 11.

Ministerio de Hacienda. Real orden aprobando el repartimiento de la contribución territorial para el año actual.

Ministerio de la Gobernación. Real orden sobre colocación en el Cuerpo de Vigilancia, en las plazas de aspirantes a agentes, dotadas con 1.500 pesetas, de los aprobados en el concurso para las de escribientes del mismo Cuerpo.

Real decreto confirmando en el cargo de inspector general de Sanidad interior a D. Eloy Bejarano y Sánchez.

Otro confirmando en el cargo de inspector general de Sanidad exterior a D. Manuel Martín Salazar.

Ministerio de la Guerra. Real orden elevando al capitán de Artillería D. Edilberto Esteban y Garacocilla la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, y mención honorífica al teniente coronel y primeros tenientes de la misma Arma D. Bernardo Ferrá y Fluxá, D. Gerardo Martínez de Tejada y Rogero y D. Felipe Nadal y Guasp.

Otra concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al capitán de Ingenieros D. Pedro Rodríguez Perlaño.

Ministerio de Fomento. Real orden aprobando los programas para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

Otra aprobando el reparto y envío de fondos a los servicios hidráulicos que se realizan por administración, con sujeción a la relación que se publica.

Otra autorizando la ejecución en el actual ejercicio económico, con cargo al vigente presupuesto, della parte de los presupuestos de los servicios aprobados en los años 1905 a 1910 y que están sin ejecutar.

Otra disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del trozo segundo de la carretera de enlace en el extrarradio de las carreteras de primer orden que parten de Madrid.

# NOTICIAS

Hállase en Madrid pasando la luna de miel el distinguido matrimonio D. Juan Alvarez y su bellísima esposa, doña María Novoa, hija del alcalde de Taboada (Galicia).

Reciban nuestra afectuosa bienvenida.

El poeta festivo D. José López Silva ha renunciado el cargo de individuo del Jurado en el Concurso de sainetes abierto por el Ayuntamiento.

El próximo martes, 17 del actual, se celebrará un baile, por suscripción, en el hotel Ritz, a beneficio del Real Dispensario Antituberculoso que patrocinan las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, que asistirán también al acto.

A nuestro compañero en la Prensa D. Enrique Quesada enviamos el pésame más sincero por la muerte de su virtuosa madre.

**El glorioso puerto de La Luz**

La última estadística, Superioridad sobre el puerto de Londres. Obra patriótica de León y Castillo. Las Palmas de Gran Canaria, convertida en uno de los primeros centros marítimos del mundo. Necesidad de que la nación reconozca su importancia.

Nuestro espíritu se ensancha júbilo ante la lectura de un reciente número del *Diario de Las Palmas*, que publica el balance del puerto de La Luz en el que acaba de transcurrir.

Al puerto español de vida tan moderna convertido ya en uno de los más importantes del mundo, un sincero entusiasmo patriótico nos obliga a consignar a este hecho algunas cuartillas que, seguramente, agradecerán nuestros lectores.

La estadística última, del puerto de Las Palmas, es asombrosa.

Durante el año de 1910 visitaron el puerto de La Luz 4.423 vapores de alto bordo (795 españoles y 3.628 extranjeros). Mas 1.747 buques de vela (1.735 españoles y 12 extranjeros). En total: 6.170 buques, que arrojan el siguiente tonelaje: Los de vapor suman 9.740.780 toneladas netas; los de vela: 90.185. En total: 9.230.974 toneladas.

Dichos 6.170 buques tenían 210.919 tripulantes y transportaban 232.014 pasajeros.

De esta enorme cifra total, solo a los mes de Diciembre corresponden la importante cantidad de 675 buques. El movimiento crece cada día de una manera progresiva.

Clasificados por banderas los vapores entrados en el puerto de Las Palmas durante el mes último del año ofrecen el siguiente resultado: Ingleses, 323; españoles, 67; alemanes, 73; italianos, 22; noruegos, 16; austriacos, 8; franceses, 13; holandeses, 8; belgas, 3; daneses, 2; argentinos, 1; americanos, 1; griegos, 2; suecos, 3; unguayanos, 1; rusos, 1.

Mas varios buques de guerra y 128 de vela de diferentes nacionalidades.

Solo en este mes el movimiento expuesto arrojó en toneladas la suma de 1.174.155 y unos 23.656 pasajeros de transporte.

El puerto de La Luz en Las Palmas de Gran Canaria, entra en el año de 1911 cumpliendo en el puerto de La Luz, con uno de los más fuertes del mundo, con el puerto de Londres.

Para la nación española constituye un hecho glorioso; España surge en el Atlántico, en el cruce de tres Continentes; en la última tierra española que deja por la popa el buque camino de nuestra querida América, otra vez grande...

**El tiempo**

El tiempo es bueno en toda España, dominando los vientos de poca fuerza.

Es probable que así continúe. Sin embargo, el barómetro ha descendido a 796, indicando tiempo variable.

Según las observaciones, los resultados fueron: Temperatura: máxima, 10°; mínima, 0°.

El barómetro marca 796 milímetros. Variable.

**Suplicamos a los señores suscriptores de provincias y extranjeros, que al hacer la renovación jengana la bondad de acompañar una de las fajitas con que recibían EL DEBATE.**

**SUCESOS**

**Ferrocarril que muere.**

Un can propiedad de Antonio López Freire morrió a José Chinchilla Coloma, causando lesiones en la pierna izquierda de pronóstico reservado.

**Fuertes.**

De su domicilio, paseo bajo de la Virgen del Puerto, núm. 5, le sustrajeron varias prendas de ropa a Isidora López.

Se desconocen los autores.

**Accidente.**

En una obra de la calle de San Miguel, correspondiente a los trabajos de La Gran Vía, ocurrió ayer mañana un accidente grave.

El obrero Pedro Rodríguez Castaño, de veintiséis años, natural de Oller, y que vive en la calle de Santa Petronia, núm. 3, se cayó desde una regular altura, produciéndose la fractura del borde del maxilar inferior, con herida comuna de ocho centímetros en la región mentoniana, extensa erosión y contusión en la cara interna del muslo derecho, fuertes dolores contusivos en todo el cuerpo y conmoción cerebral.

Fue curado en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, ingresando más tarde, en grave estado, en el Hospital Provincial.

**Atropello.**

El automóvil de los Sres. De Seta atropelló ayer tarde, en el paseo de San Vicente, al mozo de cuerda Mariano Cornejo, que conducía varios bultos a la estación del Norte.

En la Casa de Socorro de Palacio fue curado de lesiones de pronóstico reservado. El chauffeur, que se llama Eloy Soriano Melero, pasó al Juzgado de guardia.

**Caída.**

Desde un balcón del piso tercero de la casa núm. 10 de la calle de Alberto Aguilera se cayó al patio el niño de cinco años, Luis Fernández Rodríguez.

En el Hospital de la Princesa fue curado, apreciándose la fractura del húmero izquierdo por su parte media y una herida contusa en la región pre-auricular izquierda. Ambas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

**Herida casual.**

En la Casa de Socorro del Congreso fue curado de una herida contusa con pérdida parcial de la tercera falange del dedo anular de la mano izquierda y de una contusión en el dedo medio de la misma mano, de pronóstico reservado, Pedro Acháque Domínguez, de veintinueve años, que vive en la calle de Santa María de la Cabeza, número 16, cuyas lesiones se las produjo en la Carrera de San Jerónimo al cogerse la mano entre el mozo del carro y el tablero.

**Caída.**

En el paseo de Ronda se produjo, al caerse, Fernando Marguete y Marquer la fractura del peroné izquierdo de la pierna reservado.

Fue asistido en el Gabinete médico del barrio de Salamanca.

**Explosión de gas.**

En la Casa de Socorro de la Universidad fue curado ayer José López Pérez de quemaduras de primero y segundo grado en la cabeza, cuello, cara y ambas manos, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en un pezo de la calle de San Bernardo, esquina a Daiz, donde trabajaba, porque al notar había mucho olor a gas, pidió auxilio y su compañero introdujo un farol en la boca del pezo, determinando la inflamación del fluido.

Pasó al Hospital de la Princesa.

**Buena memoria.**

Mantuela Gómez Salazar, que tiene un kiosco en la calle de Feijóo, 3, fue ayer a una prendera de la calle de Raimundo Lullio con ánimo de comprar unas vidrieras para su puesto. Sacaronle unas y en ellas reconocio las que en mes de Diciembre de 1909 le habían sido robadas. Puse el hecho en conocimiento de la autoridad.

**Una criada irracunda y una señora heroica.**

Anoche ocurrió en la casa núm. 21 de la calle del Divino Pastor un suceso cuyas causas no se han aclarado todavía.

En dicha casa vive una señora llamada doña Luisa Cobos, al servicio de la cual estaba la criada Cristeta Guerra.

Esta última tiene un novio, y se asegura que cuando la señora salía de casa entraba aquí, hoy entre doña Luisa y Cristeta hubo una trifulca al reprimirse la acción, y a consecuencia de ella la criada, visiblemente excitada, empujó un cuchillo amenazando a la señora.

Doña Luisa, sabiendo pruebas de gran serenidad y valentía, se abalanzó sobre Cristeta, consiguiendo arrancárselo de las manos.

Y como la excitación de Cristeta continuaba, pidió auxilio.

Trasladada la criada a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí los médicos de guardia le aplicaron síntomas de enajenación mental, ordenando se la trasladara al Hospital, en donde ha quedado en observación.

En la casa del suceso se personó a última hora el jefe de guardia, que lo era el de la Latina, señor Trillo, empezando la instrucción de diligencias.

# La Bolsa

**FONDOS PÚBLICOS**

	Día 10	Día 11
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.	80 00	85 00
Fin próximo.	80 00	80 00

**Al contado.**

Serie F de 50.000 pesetas nominales.	84 85	84 85
• D de 12.500	85 05	84 00
• C de 5.000	85 20	85 25
• B de 2.500	87 00	86 00
• A de 500	87 05	87 00
• G y H de 100 y 200 nominales.	87 05	87 00
En diferentes series.	87 05	86 80

**4 por 100 amortizable.**

Serie E de 25.000 pesetas nominales.	90 00	90 00
• D de 12.500	90 00	90 00
• C de 5.000	90 00	92 50
• B de 2.500	90 00	92 50
• A de 500	90 00	92 50
En diferentes series.	92 50	92 60

**5 por 100 amortizable.**

Serie F de 50.000 pesetas nominales.	102 00	102 00
• E de 25.000	102 00	102 00
• D de 12.500	102 00	101 80
• C de 5.000	102 00	102 00
• B de 2.500	102 05	102 10
• A de 500	102 05	102 10
En diferentes series.	102 25	102 20

**Bancos y Sociedades.**

Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	101 65	101 70
Acciones del Banco de España.	309 00	309 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos.	343 10	343 50
Id. del Banco Hipotecario.	100 00	100 00
Id. de Castilla.	100 00	100 00
Id. del Hispano Americano.	148 00	148 00
Id. del Español de Crédito.	127 00	127 00
Id. del Banco de la Plata.	324 00	324 00
Id. del Central Mexicano.	105 00	105 00
Id. de los Seguros.	100 00	100 00
Azucareras preferentes.	53 25	53 25
Id. ordinarias.	17 00	17 00
Id. obligaciones.	81 50	80 00

**Otros valores.**

Comp. Gral. Mad. de Electricidad.	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.	00 00	00 00
Id. de oblig. de Chamberí.	00 00	00 00
Electricidad Madrileña de Madrid.	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.	60 00	60 00
Canal de Isabel II.	00 00	00 00
Id. de la Plata.	00 00	00 00
Construcción de Madrid.	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.	308 00	309 00
Unión de Explosivos.	308 00	309 00
Obligaciones Diputación Provincial.	00 00	00 00
Id. del Bd. de España-Fundador.	00 00	00 00
Id. de las Oblig. de la Compañía.	00 00	00 00
Id. de las Oblig. de la Compañía.	00 00	00 00
Compañía Mad. de Urbanización.	00 00	00 00

**Ayuntamiento de Madrid.**

Obligaciones de 250 pesetas.	03 00	03 00
Id. de Erlanger y Compañía.	78 00	78 00
Id. por resultados.	67 50	67 50
Id. por expromisiones del interior.	80 00	80 00
Id. de las Oblig. de la Compañía.	00 00	00 00

**Cambios sobre el extranjero.**

París, a la vista.	7 16	7 50
Londres, a la vista.	27 17	27 10

**Joao Franco, de viaje**

Biarritz 11.—El Sr. Juan Franco, a quien acompaña su señora, ha alquilado aquí habitaciones para una temporada bastante larga.

**MERCADO DE CARNES**

Día 11 de Enero.

Vacas.—Precio: de 1,52 a 1,68 ptas. kilogramo.

Carneros.—De 1,55 a 1,70.

Corderos.—De 1,55 a 1,70.

Ovejas.—De 1,55 a 1,70.

Cerdos.—De 1,70 a 1,72.

**NUEVO MINISTERIO**

Bucarest 11.—Acaba de formarse el nuevo Ministerio.

El Sr. Carp se encarga de la presidencia del ministerio de Hacienda, y el Sr. Mayorrescu del de Negocios extranjeros.

